

PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2022
DISTRITO DE HUANUHUANU**

**TOMAS CHANCOLLA CHATA
ALCALDE DE HUANU HUANU**

HUANUHUANU JUNIO 2018

PRESENTACIÓN

En apego al Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico para el desarrollo del distrito de Huanuhuanu, llevo a cabo la elaboración del Plan de Gobierno Municipal 2019-2022, el cual será el instrumento rector del quehacer gubernamental durante los cuatro años de gestión y administración municipal.

Este tiempo representa no sólo un compromiso de servicio y entrega para con los pobladores de Huanuhuanu, sino a su vez una oportunidad única para la construcción de cimientos y consolidación de una administración municipal de vanguardia, responsable e innovadora que dé continuidad, promueva y coadyuve desde el sector gobierno al desarrollo nacional, regional y provincial de Caraveli, pero sobre todo al desarrollo municipal integral, ordenado y sustentable de Huanuhuanu en beneficio del presente y del futuro de los habitantes, así como de las nuevas generaciones de los huanuhuanueños.

Para ello, convencidos de la importancia de la planeación democrática, así como de la necesidad de impulsar la reconciliación de la identidad melgariana con la creciente modernidad de nuestro municipio, desde el primer día de la administración nos daremos la tarea de generar el presente instrumento, a través del cual conjuntamos la demanda ciudadana derivada de la participación social y las propuestas de mi campaña política electoral, con el análisis de datos duros e indicadores y las atribuciones de los tres niveles de gobierno, a modo de integrar una práctica consensuada que nos oriente en el logro de nuestros objetivos técnico políticos hacia la alcaldía de Huanuhuanu

En dicho sentido, dentro del Plan de Gobierno Municipal 2019-2022 se establecen: los ejes de gobierno, objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores, mediante los cuales construiremos una administración pública eficaz y eficiente, que en el ejercicio ordenado, responsable y transparente de los recursos públicos fomente la modernidad y el desarrollo integral de todos los sectores y grupos de población, en un entorno de seguridad, justicia, inclusión y respeto a la identidad social y cultural de los pobladores de Huanuhuanu

Así pues, en cumplimiento a la normatividad aplicable en materia del Planeamiento Democrática para el Desarrollo y la metodología establecida para ello, este documento se compone de temas correlacionados: con el análisis de marco legal, diagnóstico integral del municipio y la administración, delimitación de la problemática bajo un enfoque retos y oportunidades, compilación y el análisis de propuestas recogidas en giras de trabajo en campaña política, y como resultado de ello una propuesta de trabajo sustentada en 5 Ejes de Gobierno:

- a- Eje 1. Derechos Fundamentales y Dignidad de las Personas Oportunidades y Accesos a los Servicios
- b- Eje 2. Estado y Gobernabilidad.
- c- Eje 3. Economía, Competividad y Empleo.
- d- Eje 4. Desarrollo Local e Infraestructura
- e- Eje 5. Recursos Naturales y Ambiente

En ellos, se concentran los grandes objetivos o políticas de gobierno municipal con sus respectivas estrategias generales para alcanzarlos, las líneas de acción por unidad responsable y el área de adscripción, los proyectos u obras estratégicas a realizar y los indicadores para la medición del desempeño gubernamental, y por último se complementa esta herramienta con la proyección de las obras públicas conforme a demanda ciudadana, estimación de recursos y visión municipal de desarrollo local y modernidad.

Huanuhuanu junio 2018

INTRODUCCION

Construir y consolidar una administración y gestión pública innovadora basado en resultados, es hacer del potencial, un arraigo e idiosincrasia municipal palancas del bienestar social y de desarrollo local distrital de Huanuhuanu, es saber brindar continuidad al momento de la transformación del crecimiento económico que se presentan en algunas zonas de nuestro municipio; así como el de lograr armonizar nuestra riqueza cultural y mitigar el lastimoso rezago social que todavía trasgrede algunas zonas y sectores de nuestra población de Huanuhuanu, porque si bien es claro nuestro potencial y de lo que podemos alcanzar, lo segundo solo simboliza un llamado de atención social y un imperativo de no olvidar nunca la esencia y la fuerza de nuestras raíces, así como la razón principal que me impulsó a llegar aquí: el trabajar sin distinciones por todos y cada poblador de Huanuhuanu.

Estoy muy convencido de que como vecino y candidato a la alcaldía municipal del distrito de Huanuhuanu darle la continuidad al desarrollo y a la modernidad que es una necesidad de realizarlo bajo un nuevo enfoque, donde se privilegie la sustentabilidad y la inclusión, con este reto nos enfrentamos en contienda política electoral a otros candidatos, en un auténtico ejercicio democrático, y cerramos filas marcando los precedentes e hicimos sinergias junto con la ciudadanía para definir el rumbo de Huanuhuanu del 2019 al 2022, e integrar el ideario del Partido Democrático Somos Peru, que habremos de construir con las acciones de gobierno a implementar para lograrlo, sino con la posibilidad de trabajar unidos en una administración pública plural, respetuosa e incluyente que fomente el desarrollo integral y que refrende con resultados la confianza ciudadana depositada en este grupo partidario de Somos Peru, que a continuación me permito presentarles los Ejes de Gobierno del Plan de Gobierno Municipal 2019-2022, que será la guía para la consolidación de un auténtico gobierno municipal por resultados y que concilie la riqueza de nuestro exuberante pasado, con la modernidad y la edificación de un mejor presente y un sustentable futuro para los pobladores de Huanuhuanu:

- a- Eje 1. Derechos Fundamentales y Dignidad de las Personas Oportunidades y Accesos a los Servicios
- b- Eje 2. Estado y Gobernabilidad.
- c- Eje 3. Economía, Competividad y Empleo.
- d- Eje 4. Desarrollo Local e Infraestructura
- e- Eje 5. Recursos Naturales y Ambiente

Dentro del Eje 1. Derechos Fundamentales y Dignidad de las Personas Oportunidades y Accesos a los Servicios que se enmarca en el centro y el fin del gobierno, es decir los ciudadanos a través de este eje, daremos asistencia y servicios a las madres, niños, jóvenes, adultos mayores, personas con capacidades diferentes, así como a hombres y mujeres de campo o empresa que requieran del apoyo o aliento para que encuentren en este su gobierno un amigo y aliado en su desarrollo humano y social.

En otras palabras brindaremos una atención directa y oportuna a nuestros grupos vulnerables, ejerciendo los programas y proyectos orientados a la mitigación de la pobreza, y extrema pobreza, y reducción de la marginación y al impulso del desarrollo humano mediante la generación de nuevas capacidades y oportunidades para la vida, con ello otorgaremos la promoción de la equidad e igualdad entre los hombres y mujeres, así como a la integración de la familia huanuhuanueña; porque es ahí donde emanan los valores, y el primer círculo de formación y protección social que nos caracteriza nuestro municipio distrital de Huanuhuanu

Eje 2. Estado y Gobernabilidad., para ello establecimos los principios y los lineamientos para la construcción de una administración pública municipal moderna, efectiva, honesta y transparente, orientada a la generación de resultados, al fomento de la participación ciudadana, a la rendición de las cuentas y al mantenimiento de las finanzas públicas sanas.

Por su parte, dentro del Eje 3. Economía, Competividad y Empleo, *que* será el punto de partida para la construcción de un Huanuhuanu cada vez más próspero y competitivo, porque a través de este eje enfocaremos los esfuerzos del gobierno municipal hacia todos los sectores productivos que presentan los rezagos de pobreza, mientras consolidamos los ya existentes, para lograrlo hemos definido estrategias, líneas de acción y proyectos que coadyuven al mejoramiento de condiciones estructurales del bienestar en todas las familias de Huanuhuanu en un marco de derecho, transparencia y sustentabilidad, donde nuestra ubicación estratégica, riqueza cultural, diversificación productiva y las ventajas comparativas sean la fuente de más y mejores empleos que se traduzcan en un incremento del ingreso, así como en el mantenimiento, reactivación y/o consolidación de los sectores productivos.

Eje 4. Desarrollo Local e Infraestructura *que en el* se definieron las líneas de acción y proyectos orientados a la construcción de nuevas vías locales así como de apoyo a algunas obras que se presente del nivel provincial o regional, a la vez fortaleceremos la comunicación por redes y de la móvil en todos sus habitantes, para que su población se

sienta segura y aprovecha las oportunidades y se desarrolla plenamente construyendo los cimientos sociales y económicos para una vida digna

En lo que al Eje 5. Recursos Naturales y Ambiente *que* se refiere a las acciones de gobierno municipal que se habrán de implementar para: la promoción y regulación de desarrollo urbano bajo un enfoque ordenado, sustentable e incluyente; el mejoramiento de la infraestructura urbana y urbana marginal del municipio de Huanuhuanu, el incremento de la calidad y la cobertura de los servicios públicos municipales, y la ampliación de la infraestructura de salud y de la convivencia social, se da a través de este eje, no solo como municipio moderno y con futuro, sino como responsable, ecológico, saludable y cercano a las demandas de todos los pobladores de Huanuhuanu

Con estos ejes antes mencionados serán mis pilares de acuerdo a la Resolución N° 0082-2018-JNE, sobre los cuales habremos de trabajar los próximos cuatro años y al punto de partida para el distrito de Huanuhuanu que todos queremos ver, y que todos juntos sociedad y gobierno municipal si lo alcanzaremos, de esta forma con acciones firmes refrendo mi compromiso como ciudadano y funcionario de trabajar honesta y ordenadamente todos los días por los habitantes de Huanuhuanu

Tomas Chancolla Chata
Alcalde de Huanu Huanu

PRINCIPIOS Y VALORES DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

Somos Perú es un partido político con una historia de lucha por la democracia y un ferviente compromiso por la defensa de los valores democráticos y el respeto de los derechos fundamentales de las personas en la instituciones políticas que rigen el día a día de nuestro país. Somos Perú, es signatario de las políticas de Estado del Acuerdo Nacional, que aplica y respeta. Así mismo, desarrolla sus propuestas dentro del marco de las políticas y planes de estado.

De acuerdo con sus Estatutos, Somos Perú tiene como objetivo contribuir a forjar en el Perú un Estado Constitucional, Democrático, Descentralizado y Social, basado en la voluntad popular y en su libre y periódica consulta, que garantice una sociedad justa, libre y solidaria, en la que no haya discriminación alguna, en la que la economía esté al servicio de la persona y en la que se produzca un desarrollo integral, armónico y sostenible basado en la descentralización y en la participación popular.

Nuestro partido desarrolla su acción política sobre la base de los siguientes principios:

- 1- Defensa irrestricta de la persona humana, de su dignidad y de sus derechos fundamentales.
- 2- Promoción del trabajo como medio de satisfacción de las necesidades humanas.
- 3- Dimensión social de la empresa privada en sus diversas formas.
- 4- Rol subsidiario del Estado.
- 5- Búsqueda indeclinable del bien común.
- 6- Institucionalidad democrática y constitucional.
- 7- Defensa del patrimonio natural, arqueológico histórico y cultural que constituyen la identidad y el potencial de desarrollo de la Nación.
- 8- Promoción de la educación para el desarrollo integral de la persona y de la sociedad.

Nuestros principios y valores se inscriben dentro de los postulados del Partido Democrático Somos Perú:

- La primacía de la persona humana, que es el fin supremo de la sociedad y del Estado
- La igualdad de todos los seres humanos en dignidad y oportunidades.
- La existencia de derechos de validez universal, inherentes a las personas humanas y anteriores y superiores al Estado.
- La importancia de la familia, que es la célula básica de la sociedad, la raíz de su grandeza y el ámbito natural de la educación y de la cultura
- El trabajo, que es deber y derecho de toda persona y base del bienestar nacional.
- La justicia, que es el valor esencial de la vida en comunidad.
- El bien común y la solidaridad humana, que constituyen cimientos del ordenamiento social.

- La necesidad de promover la creación de una sociedad justa, libre y culta, sin explotados ni explotadores, exenta de toda discriminación, sea por razones de sexo, raza, credo, condición social o cualquier otra índole, donde la economía esté al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la economía.
- La necesidad de lograr una sociedad abierta a formas superiores de convivencia y apta para recibir y aprovechar el influjo de la revolución científica, tecnológica, económica y social que transforma el mundo.
- La firme aspiración de lograr que el Perú se convierta en un Estado Moderno, Democrático y Constitucional, basado en la voluntad popular y en su libre y periódica consulta, que garantice, a través de instituciones estables y legítimas, la plena vigencia de los derechos humanos; la independencia y la unidad de la República; la dignidad creadora del trabajo; la participación de todos en el disfrute de la riqueza; la cancelación del subdesarrollo y la injusticia; el sometimiento de gobernantes y gobernados a la Constitución y la ley; y la efectiva responsabilidad de quienes ejercen función pública.

CAPITULO 1

ANTECEDENTES DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE HUANUHUANU- CARAVELI

El municipio de Huanuhuanu ha realizado esfuerzos por contar con una planificación local distrital, dentro de los mismos no se ha tenido avances significativos, para enfrentar la pobreza el mismo no fue concluido por la actual gestión y administración municipal 2015-2018.

El candidato a la alcaldía de Huanuhuanu considero un diagnóstico municipal que en si fue análisis estratégico y de viabilidad para su implementación, producto de esta propuesta es que se elaboro una caracterización municipal del distrito que me vio nacer..

Con el propósito de formular el Plan de Gobierno Municipal del distrito de Huanuhuanu, el candidato ha implementado el proceso de gestión del desarrollo de acuerdo a lo que solicita en la Resolución N° 0082-2018-JNE, del cual este documento forma parte de las actividades de planificación orientadas al Plan de Gobierno Municipal, siendo éstas las que registrarán el destino del distrito por cuatro años 2019-2022, y que se implementan de inmediato.

1.1- NORMATIVA QUE RIGE EL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2022 DE HUANUHUANU

- a- *La Constitución Política del Perú*
- b- *Ley N° 27680 Ley de Reforma Constitucional sobre Descentralización modifica el capítulo IVX del título IV de la Constitución Política del Perú*
- c- *Ley Marco de Modernización del Estado Ley N° 27658*
- d- *Ley de Elecciones Municipales Ley N° 26854*
- e- *Ley Orgánica de Municipalidades (Ley 27972)*
- f- *Ley de Bases de la Descentralización (Ley 27783)*
- g- *Ley de Participación Ciudadana (Ley 26300)*
- h- *Ley de No Reelección de Gobiernos Regionales Alcalde Ley N° 30305*
- i- *Decreto Supremo N° 054-20011-PCM que Aprueba el Plan Bicentenario El Perú Hacia el 2021*
- j- *Decreto Legislativo N° 1088 Ley Creación del CEPLA*
- k- *Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico Directiva N° 001-2014-CEPLAN*
- l- *Ley de Presupuesto Participativo (228056)*
- m- *Ley del Derecho a la Información (Ley 27806)*
- n- *Resolución N° 0082-2018-JNE*

1.2- SUMARIO TÉCNICO LEGAL

- a- *Plan de Desarrollo Nacional Bicentenario Hacia el 2021 CEPLAN*
- b- *Plan de Gobierno Concertado Región de Arequipa*
- c- *Plan de Desarrollo Concertado Provincial de Arequipa*
- d- *Plan de Desarrollo Concertado Distrital de Huanuhuanu*
- e- *Censo Nacional de Población y Vivienda 2007 INEI*

La Ley N° 27811 que modifica la Ley de Partidos Políticos Ley N° 28094 – Los partidos políticos, alianzas, movimientos y organizaciones políticas locales, que presenten candidatos, según sea el caso a elecciones generales regionales o municipales, al momento de la presentación de sus respectivas listas para su inscripción deben cumplir con entregar al Jurado Nacional de Elecciones su o plan de gobierno del nivel que corresponda artículo 23-A

Resolución N° 1287-2006 El Jurado Nacional de Elecciones mediante Resolución señalada ha reglamentado que no se admitirán las solicitudes de inscripción de las candidaturas que no cumplan con presentar el Plan de Gobierno a los Jurados Especiales, ídem si no presentan sus hojas de vida al momento de inscribir la lista de candidatos.

El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo local distrital que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía local para la independencia y la democratización política, social y cultural del distrito de Huanuhuanu.

Los fines del Plan de Gobierno Municipal contenidos en el marco técnico legal determinarán los objetivos de la planeación, la que será democrática y deliberativa, mediante mecanismos de participación que establezca la ley, recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad civil para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo. Habrá un Plan de Gobierno Municipal al que se sujetará obligatoriamente los programas de la administración pública municipal.

La planeación democrática debe llevarse a cabo como medio eficaz para el desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo integral y sustentable del país y debe tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos contenidos en la Constitución Política del Perú 1993, para ello se basa en los siguientes principios:

- f- Fortalecimiento de la soberanía, independencia y autodeterminación nacional en lo político, económico y cultural;*
- g- Preservación y perfeccionamiento del régimen democrático que la Constitución establece; y la consolidación de la democracia como sistema de vida, fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo, impulsando su participación activa en la planeación y ejecución de las actividades del gobierno local*
- h- La igualdad de derechos entre mujeres y hombres, la atención de las necesidades básicas de la población, para lograr una sociedad igualitaria garantizando un ambiente adecuado para el desarrollo de la población;*
- i- El respeto irrestricto de las garantías individuales, y de las libertades y derechos sociales, políticos y culturales;*
- j- El fortalecimiento del pacto del Municipio libre para lograr un desarrollo equilibrado del país, promoviendo la descentralización de la vida nacional;*
- k- El equilibrio de factores de la producción que proteja y promueva el empleo en un marco de una estabilidad económica y social;*
- l- La perspectiva de género, para garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, y promover el adelanto de las mujeres mediante el acceso equitativo a los bienes, recursos y beneficios del desarrollo, y*
- m- La factibilidad cultural de las políticas públicas nacionales, regionales y locales*

El Plan de Gobierno Municipal 2019-2022 para el Distrito de Huanuhuanu debe elaborarse, aprobarse y publicarse dentro de un plazo señalado por el Jurado Nacional de Elecciones – mes de junio del 2018, y su vigencia no excederá del período de gobierno municipal 2019-2022 . Este documento técnico político precisa los objetivos, estrategia y las prioridades del desarrollo integral y sustentable del distrito de Huanuhuanu, además contendrá las previsiones sobre los recursos que serán asignados a tales fines; determinará los instrumentos de su ejecución, y establecerá los lineamientos de política de carácter local municipal distrital, sus previsiones se referirán al conjunto de la actividad económica, social y cultural, tomando en cuenta las variables ambientales que se relacionen a éstas y regirá el contenido de programas que se generen en el sistema nacional de planeamiento democrática, es decir que la categoría de Plan queda reservada al Plan de Gobierno Municipal..

El Jurado Nacional de Elecciones mediante la Resolución N° 0082-2018-JNE organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo municipal que imprima la solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural del país en estas elecciones municipales de octubre del 2018.

Los fines de mi Plan de Gobierno Municipal está contenido en la Constitución Política del Perú, ahí se determinarán objetivos de planeación democrática del distrito de Huanuhuanu, esta será democrática y deliberativa, mediante los mecanismos de la participación ciudadana que establezca la ley, recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad civil para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo municipal,

es decir que será un Plan de Gobierno Municipal que se sujetará obligatoriamente a los programas de la administración pública municipal

La Ley Organica de Municipalidades facultará al Ejecutivo Municipal para que establezca los procedimientos de la participación y consulta en el sistema nacional de planeación democrática, y criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del Plan de Gobierno Municipal y los programas de desarrollo, asimismo determinará los órganos responsables del proceso de planeación y las bases para que el Ejecutivo Municipal coordine mediante convenios con los tres niveles de gobierno e induzca con los vecinos las acciones a realizar para su elaboración y ejecución. El Plan de Gobierno Municipal considerará la continuidad y adaptaciones necesarias de la política nacional para el desarrollo industrial, comercial y de servicios.

CAPITULO 2

OBJETIVOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE HUANUHUANU

2.1- OBJETIVO GENERAL

Contar con un instrumento de planificación con enfoque local distrital que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio de Huanuhuanu, y priorizada provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los objetivos específicos, así como el conocimiento social de lo distrital, el acondicionamiento básico y la instrumentación de la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático en Huanuhuanu.

2.2- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a- Orientar las prioridades de las inversiones públicas y privadas con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas distritalmente de manera consensuada.
- b- Sentar las bases de conocimiento social ampliado de la problemática distrital y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del Plan de Gobierno Municipal
- c- Orientar el esfuerzo local distrital para contribuir a la superación del objetivo general
- d- Plantear las bases de conocimiento local distrital para avanzar en el diálogo sobre las necesidades del ordenamiento territorial, la gestión del riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en el municipio de Huanuhuanu.
- e- Proveer instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles local distrital de Huanuhuanu y provincial de Caraveli, regional de Arequipa como parte del Sistema Nacional de Planificación.

CAPITULO 3

METODOLOGIA DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE HUANUHUANU

El Plan de Gobierno Municipal del distrito de Huanuhuanu, para su desarrollo utiliza la territorialidad como la unidad de referencia y análisis, orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población, relacionada con su estado ambiental y base natural específica del distrito, esto es que la metodología incorpora un enfoque multicultural, dialógico y consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación distrital.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los objetivos de desarrollo del Plan de Desarrollo Concertado, y los enfoques de una racionalidad sustentable contenidos en las propuestas del ordenamiento territorial, gestión Integrada de riesgo y gestión integrada de recursos hídricos, un insumo fue los antecedentes de planificación en el municipio de Huanuhuanu.

La facilitación del Plan de Gobierno Municipal estuvo a cargo de un grupo de consultores externos y del candidato a la alcaldía distrital de Huanuhuanu para el periodo 2019-2022, con el apoyo de la población y de los candidatos a regidores del municipio, este proceso del Plan de Gobierno Municipal se desarrolló en tres fases las cuales se describen a continuación:

a- Fase I Generación de Condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación del candidato a la alcaldía de Huanuhuanu, así como de los diferentes actores políticos, técnicos y sociedad civil del municipio, para que asumieran el compromiso de escuchar y proponer alternativas o sugerencias a este instrumento de planificación técnico político de mi postulación a la alcaldía de Huanuhuanu, lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió al candidato a la alcaldía como insumo para iniciar la siguiente fase de diagnósticos municipales, estudios de reducción de pobreza, planes locales de salud, educación entre otros, y el estudio de los indicadores en la escala municipal

b- Fase II Diagnóstico Distrital

Esta fase se contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y se aplicaron diversas herramientas de recolección de la información para conocer las diferentes dinámicas del distrito, y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio de Huanuhuanu a través de las herramientas como el mapeo y gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA, con ello se logró interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida.

c- Fase III Desarrollo Distrital Futuro

En esta fase se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada del distrito de Huanuhuanu, se definió con base a estos ejes la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado es el Plan de Gobierno Municipal, el cual se valida por el Jurado Nacional de Elecciones, y avalado por el candidato a alcalde del distrito de Huanuhuanu

CAPITULO 4 DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL DISTRITO DE HUANUHUANU

El Diagnóstico es el resultado de la fase de la generación de las condiciones y análisis distrital, que permite obtener la imagen del distrito de Huanuhuanu que lo ubica, lo caracteriza, lo cuantifica, y lo cualifica las dinámicas propias del territorio distrital, analizando las relaciones intra e inter municipal.

4.1. DEMOGRAFIA Y DISTRIBUCION GEOGRAFICA

4.1.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

a- Ubicación

El distrito de Huanuhuanu se ubica al noroeste de la capital de la provincia de Caraveli a una distancia de 359 km de Arequipa, se puede acceder a la zona por un cruce en el kilómetro.610 de la carretera Panamericana Sur por un anexo llamado la Aguadita del distrito de Chala, de allí por una carretera de trocha carrozable aproximadamente de 60 km se llega, tiene una altitud de 948 metros sobre el nivel del mar, Tocota es la capital del distrito.

b- Extensión territorial

Huanuhuanu tiene una extensión territorial de 708.52 kilómetros cuadrados

c- División político-administrativo

El distrito de Huanuhuanu está conformado por los anexos de Huancarire, Huanuyhuanu, Mollehuaca, Pozo, Barrio la Pampa, y la capital del distrito Tocota, sus límites son por el norte con el

distrito de Jaqui (Arequipa), y Pullo (Ayacucho), por el este con el distrito de Quicacha, por el oeste con los distritos de Atiquipa y Chala y por el sur con el distrito de Chaparra, Huanuhuanu se encuentra a 32 kilómetros de Chala.

4.1.2. DEMOGRAFÍA

a- Población

Según datos obtenidos del Instituto Nacional de Informática y Estadística del Censo de Población y Vivienda del 2007 el distrito tubo una población de 2,509 habitantes, de los cuales 2,498 pertenecen al área urbana y la diferencia al sector rural, la parte de la población es varon en mas del 51.66% y 48.34% son mujeres, esto se explica por la búsqueda de mejores oportunidades económicas de trabajo en la minería y de vivienda.

b- Crecimiento Poblacional

En este aspecto socio demográfico debe considerarse que el distrito está situado en la sierra, y con alta densidad demográfica centrada en la capital de Huanuhuanu, principalmente en la ampliación de áreas de vivienda privadas, esto genera en términos de volumen un incremento de residentes, sin embargo estas personas no se encuentran registradas en las estadísticas oficiales., según se pudo demostrar mediante estudios del SISFHO que en el 2007 hubo 2,591 habitantes, y hasta el año 2015 se estimo en 3,258 personas, lo que demuestra que la población se ha incrementado en 27.2% en un periodo de 7 años, esto fue producto de la migración hacia la zona por efectos de la minería y como centro comercial

La pirámide poblacional de Huanuhuanu en el año 2015 presenta una base ancha en el sector juvenil comprendidos entre las edades de 14 a 29 años, ello implica que la población se fue incrementando, contribuyendo en cierta medida que la población económicamente activa asciende a 1,937 personas, está situación demandan mayores servicios de agua potable, vialidad, seguridad, educación y salud, entre otros.

c- Población por Grupos de Edad

La población en el distrito de Huanuhuanu es joven porque se encuentra concentrada entre las edades de 0-14 años y 25-34 años, por lo tanto, es un motor socioeconómico, y un capital político importante para el distrito, a su vez exigen la ampliación de la cobertura de los servicios educativos y de salud para cubrir sus actuales necesidades básicas.

La evolución de la población en Huanuhuanu muestra un creciente aumento debido al carácter urbano minero, lo cual la hace prever una mayor demanda de servicios básicos en el tiempo, que debe ser satisfecha por las autoridades locales.

d- Concentración y Densidad Poblacional

Con respecto a la extensión territorial del distrito de Huanuhuanu, la densidad poblacional es de 354.11 habitantes por kilómetro cuadrado de acuerdo a la información dada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, concentrándose la mayor parte de personas en el ámbito urbano

e- Condiciones de Vida

En relación a la calidad de vida de los habitantes de Huanuhuanu, que mide el bienestar, la felicidad y la satisfacción, el distrito se encuentra ubicado con un rango medio inferior.

f- Índice de Desarrollo Humano (IDH)

Tomando como referencia el nivel de educación en la matrícula primaria y alfabetización dentro de los rangos de edades correspondientes, la salud y la esperanza de vida al nacer, y el ingreso por persona ajustado a precios nacionales, el distrito de Huanuhuanu para el año 2007, se encuentra situado en un 0.456 de Índice de Desarrollo Humano.

Huanuhuanu, ocupa el puesto 368 de un total de 1,830 distritos a nivel nacional en cuanto al índice de desarrollo humano, según medición del año 2012, este indicador ha tenido un crecimiento que en el 2003 estaba en el puesto 1,557, en el 2007 estuvo en el puesto 191 y esto se debe porque las expectativas de vida ha crecido en la última década de 63.50 años a 83.52 años de vida.

g- Población Según Grupo Étnico

Los grupos sociales existentes distan mucho en el aspecto cultural por sus creencias, costumbres, y otros factores determinantes, siendo que éstos en su mayoría de la población es migrante de otros lugares de la provincia o de otras regiones del país, que vienen y se asentan por las bondades que les proporciona la actividad minera. La mayoría son de raza andina, hablan castellano la mayoría y una minoría otras lenguas o dialectos según la zona de procedencia.

h- Flujos Migratorios

Para el año 2007 la población migrante no reporta cambios significativos, sin embargo el mayor flujo proviene de Caraveli – Arequipa, Santo Tomas – Chumbivilcas, Canchis y Espinar Cusco, Puno y Sandía de Puno, Ayacucho, Parinacochas, Cora cora y Lucanas de Ayacucho, Caylloma, Camana y Castilla de Arequipa, Ica, Trujillo, Cajamarca, La Libertad, Ancash, Huánuco, Huancayo y Lima estos migrantes se asientan en los lugares de destino que es la ciudad capital de Huanuhuanu - Tocache motivados por razones laborales la minería y las educativas.

4.2. HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD

a- Historia

Huanuhuanu se remonta al 2 de mayo de 1857 en el marco de la Ley Transitoria de Municipalidades, dada por el gobierno provisional del Mariscal Ramón Castilla, sin embargo también fue creado por Decreto N° 12301. En cuanto a su historia reciente podemos afirmar que hasta entrada el siglo XX Huanuhuanu era un distrito despoblado, dedicado solo a la agricultura de subsistencia y de producción frutícola y ganadera , y es a partir de 1940 que la empresa Capitana Gold Mines exploto los yacimientos mineros ubicados en el distrito a nivel industrial hasta 1961, para luego ser abandonados por razones económicas y sociales, y posteriormente los derechos mineros entraron en abandono, y fueron así que en 1978 la empresa Aurifera Chala denunció y tomó posesión hasta 1990 en que abandono por incursiones terroristas, en 1991 la compañía Minera Caraveli inicio operaciones produciendo 20 toneladas diarias y fue abandonada en junio de 1992, sin embargo Huanuhuanu existen roces y acuerdos mientras que la formalización de los mineros I , se consolidan en mineros artesanales en centro poblado de Mollehuaca y Relave aunque aun a la fecha sigue el flujo migratorio hacia el distrito porque está todavía la posibilidad de seguir operando la extracción del rico mineral.

b- Cultura e Identidad

Dentro de los eventos culturales que acompañan la celebración de la fiesta jubilar del distrito de Huanuhuanu, esta también otras fiestas costumbristas del lugar, con la fin de pedirle algún milagro y bendiciones para su familia. La religión que profesa la mayoría de la población de Huanuhuanu es católica, existiendo algunas otras religiones o cultos.

4.3. DIMENSIONES

4.3.1. DIMENSIÓN SOCIAL

a- Salud

- Cobertura

El referente institucional sobre este tema trascendental en el desarrollo humano, es la salud pública en el distrito de Huanuhuanu, donde existen tres establecimientos de salud, su infraestructura es de

material noble, su equipamiento es adecuado pero a la vez es insuficiente, cuenta con personal médico y paramédico con deficiencias técnicas y administrativas, así como del servicio.

Estas postas de salud populares, no cuentan con el abastecimiento de medicación por los escasos y limitados recursos, sus ambientes para la atención por especialidades médicas es mínimo, por ello ante una emergencia la atención y la evacuación de pacientes con enfermedades de alto riesgo se hace a otras ciudades como Camana o Arequipa.

La red de servicios existente en el distrito realiza la cobertura en todo el distrito en el área urbana lo cual se evidencia a través de que en Huanuhuanu existen dos médicos y cuatro enfermeras y dos auxiliares por el total poblacional que es de 2,509 habitantes según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2007, en resumen el servicio es altamente deficitario

Es necesario considerar que en el distrito de Huanuhuanu asisten a otros habitantes aledaños de otros anexos para ser asistidos, por lo que esta cifra puede variar debido a las necesidades de la población, que refleja la necesidad de ampliar el servicio con más personal calificado, sin descuidar la calidad del mismo, porque la mayoría de los vecinos del distrito carecen de recursos económicos para acceder a servicios médicos y fármacos por la vía particular.

Algo que hay que resaltar es que en el distrito se ha incrementado progresivamente la cobertura en la atención de los partos, para el año 2015 el 69.03% de partos era atendido por personal médico, y el 30.97% por comadrona adiestrada.

- Morbilidad

Para el año 2015 la Gerencia Regional de Salud de Arequipa reportó como diez primeras causas de morbilidad infantil en el distrito de Huanuhuanu, a las neumonías y bronconeumonías, se presenta además niños con bajo peso ello es otra causal de morbilidad y mortalidad infantil, es decir que en Huanuhuanu la mortalidad infantil se mantiene en niveles superiores a los distritos de la provincia de Caraveli.

- Prevención

A pesar de las limitaciones técnicas, recurso humano y financieras, es muy alentador conocer que el programa de inmunizaciones a nivel nacional - regional alcanza casi el 100% de la cobertura de las vacunas: anti polio y pentavalente en los niños y niñas menores de un año de edad, lo cual tiene efecto positivo en la reducción de casos de enfermedades evitables por vacunación, y contribuir así, a nivel nacional la erradicación de estas enfermedades.

- Mortalidad Materna

Es importante resaltar la tendencia de aumento de atención de partos con médicos, y la disminución significativa con comadrona sin ninguna atención, se ha invertido el proceso en 5 años, aspecto que ha venido favoreciendo a esta disminución del riesgo de muertes en las madres y neonatos, por la intervención de personal calificado y mejora en la calidad y extensión de la cobertura del servicio, aunque aún faltan muchos esfuerzos por realizar, considerando que la población es cambiante, en condiciones relativas de pobreza, analfabetismo y segregación social, los cuales se constituyen en sectores vulnerables que precisan del servicio de manera gratuita, profesional y rápida.

Un tema relevante que se debe considerar es el repunte de embarazos de adolescentes que en los años 2008 a 2009 se ha incrementado del 11.9% al 16.1%, indiscutiblemente esto se debe porque un mejor nivel educativo en la población influye para que las personas no busquen una atención empírica, lo cual ha contribuido a mejorar los indicadores de salud, por otro lado hay que considerar el nivel socioeconómico de los pobladores del distrito, teniendo en cuenta los niveles de pobreza general y extrema, y acceso a los servicios de la salud que la institucionalidad de salud pública aun no logra satisfacer.

En cuanto a las primeras causas de mortalidad materna, se encuentran:

- a- Infecciones en las vías genitourinarias en el embarazo
- b- Amenaza de aborto,
- c- Ruptura prematura de las membranas sin otra especificación, y
- d- Aborto espontáneo incompleto sin complicación que dificultan más alcanzar satisfactoriamente lo contemplado en los objetivos de desarrollo del Plan Estratégico de la Gerencia Regional de Salud de Arequipa.

- Mortalidad General

De acuerdo a datos proporcionados por el Ministerio de Salud y de la Gerencia Regional de Salud de Arequipa, se puede observar el estado situacional de la mortalidad general, existe un incremento de tasas de mortalidad en las personas pertenecientes a la tercera edad (60 años en adelante) y los grupos de edad comprendidos entre los 25-39, 40-49 años y mujeres en edad fértil, esta situación nos hace reflexionar institucionalmente, que acerca de la necesidad urgente de formular políticas y acciones que permitan que no avance letalmente la mortalidad general en la población de Huanuhuanu.

b- Seguridad alimentaria y nutricional

De acuerdo a Informes de la Gerencia Regional de Salud de Arequipa, se evaluó 25 niños/niñas, de las cuales 16 presentaron un peso normal y la diferencia muestran un retardo en la talla total, según estos resultados, el distrito de Huanuhuanu se ubica como preocupante por la desnutrición crónica en una categoría y vulnerabilidad baja. Estos resultados ponen de manifiesto los problemas económicos de las familias, morbilidad infantil, falta de agua potable, entre otros que en sí contribuyen en el alza de este indicador, que se considera entre los principales factores que definen esta situación de la seguridad alimentaria nutricional en el distrito, se encuentran la distribución y uso de la tierra, la calidad de vías de acceso, los patrones socioculturales y el cuidado del entorno medioambiental.

Por tanto en el distrito de Huanuhuanu presenta una vulnerabilidad muy baja, sin embargo es necesario implementar programas de desarrollo productivo, cooperativas mineras, y empoderamiento en el sector educativo público, poniendo énfasis en la niñez y la tercera edad del distrito, una limitante para alcanzar una seguridad alimentaria plena en el distrito la constituyen los niveles de pobreza y pobreza extrema, que limitan el acceso a una alimentación balanceada en las cantidades apropiadas, especialmente en el caso de la niñez, mujeres y personas de la tercera edad.

La salud en el distrito presenta dos enfermedades muy recurrentes las infecciones agudas respiratorias debido al clima frígido en la parte media y alta del valle y la existencia del polvo que debilitan y afectan las vías respiratorias, la otra enfermedad son infecciones diarreicas agudas producidas por el consumo de agua sin tratamiento porque aun el distrito no cuenta con agua potable, sino que se abastece de pozos, manantiales y por la compra de agua a los aguateros que no cuentan con ningún nivel de potabilización y más bien transmiten parásitos.

c- Educación

En el distrito de Huanuhuanu existe una cobertura de educación en los niveles: inicial y primaria en todos sus anexos y de secundaria, estos niveles educativos son atendidos por el sector público, el privado no existe, según estadísticas de la Gerencia Regional de Educación de Arequipa para el año 2013, la tasa neta de cobertura en la enseñanza de educación inicial fue 164 alumnos, primaria 262 alumnos y secundaria de 141 alumnos, haciendo un total de 567 alumnos de esto 294 son varones y 273 mujeres, esta información muestra estadísticas que determinan la evolución de la matrícula en los diversos niveles educativos en Huanuhuanu es constante año a año.

Se ha logrado mejorar la cobertura educativa, realizando inversiones públicas en mejorar la calidad de la infraestructura, y equipamiento educativo, fundamentalmente en los tres niveles educativos, existe un déficit en infraestructura lo que genera fuerte hacinamiento en el alumnado, así como la contratación es irregular en el personal docente por la limitada oferta académica, que provoca migraciones estudiantiles a otras ciudades de la región o del país.

Con la capacitación se debe enfatizar en mejorar los aspectos productivos para los habitantes del distrito de Huanuhuanu, reforzando la educación extraescolar para las personas que no tienen posibilidades de acceder a una educación superior o de ramas técnicas, ante tal situación es que debemos referenciar que

en el distrito de Huanuhuanu existen insuficientes centros de computación en los niveles primario y secundario, existe una escasa movilidad para trasladar estudiantes que viven en anexos alejados del distrito, existe insuficientes áreas de deporte, recreación y esparcimiento, inadecuada comunicación y organización entre docentes, existencia de una baja participación de padres de familia en los problemas educativos de sus hijos en las instituciones educativas se carece de una biblioteca virtual falta de servicios higiénicos a nivel primario y secundario, falta material de lectura para los estudiantes y existe fuerte presencia de violencia familiar en los alumnos ante sus padres.

- Matriculado del alumnado

La matriculación es un eje para determinar en nivel de desarrollo educativo del distrito de Huanuhuanu, esto refleja la relación entre el número de estudiantes y la población en edad escolar, es decir que en el distrito el nivel primario es atendido por el sector público, lo cual contrasta con la cobertura que genera asimetrías en torno a la equidad pública y en educación secundaria repercute negativamente entre los vecinos del distrito de Huanuhuanu, porque merma el poder adquisitivo y la capacidad de ahorro de los padres de familia.

- Deserción y competencia o tasa de terminación

Las tasas de deserción en el distrito de Huanuhuanu se establecen de acuerdo al nivel primaria de 3.50 % y para el nivel secundario de 7.50 %, y en cuanto a la promoción para el 2015 se reporto los siguientes porcentajes, nivel de primaria el 5.20 %, y el nivel secundario 6.87 % estos rubros tienen una relación directa con el cumplimiento de los objetivos de la Gerencia Regional de Educación de Arequipa, sin embargo estas tasas son demasiado altas si lo relacionamos con el nivel nacional

- Calidad y movilidad educativa

Es importante mencionar que el Índice de Avance Educativo Nacional para los años 2012- 2016 de Huanuhuanu se encuentra situado en la categoría media, con un porcentaje de 61.20 para el 2012, y 63.1 para el año 2016, ocupando el puesto número 181 entre 333 municipios que conforman el total nacional, de acuerdo con esta información derivada del análisis de los lugares poblados y del mapeo participativo la movilidad educativa se presenta cercana al resto de distritos de Caraveli pero en los niveles primario y secundario se movilizan los alumnos a otros centros de enseñanza dentro de la provincia de Caraveli o fuera de esta

- Alfabetismo

Según Información de la Gerencia Regional de Educación de Arequipa, para el año 2015 el distrito de Huanuhuanu presenta un índice de alfabetismo de 87.27%, dividido de la siguiente manera: 47.29% hombres y 52.71% mujeres. En el distrito existen las siguientes Instituciones Educativas: Juan Bautista, Niño Jesús de Praga – unidocente, el 40668 El Pozo, con dos docentes multigrado, Nuevo Horizonte – poli docente, Daniel Alcides Carreón – polidocente, Noriega Jiménez – polidocente y el 40295 de Huancarire - unidocente

El nivel inicial funcionan en los anexos de Tocota y Mollehuanca, el primario en los anexos de El Pozo, Tocota, Mollehuaca, Huancarire y Huanuhuanu y en secundario funciona en Mollehuanca, es decir que la infraestructura educativa en el distrito es insuficiente para una demanda creciente, así como para parte de los docentes y equipamiento es muy deficitario, ello implica una baja calidad educativa

d- Servicios Básicos

- Condiciones de vivienda

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda del 2007 se reporto a 169 viviendas formales (76.43%) y casas clasificadas como improvisadas la diferencia, al analizar estos datos se puede notar que el porcentaje entre viviendas de tipo formal, y viviendas clasificadas como improvisadas, no tiene marcada diferencia, lo que se requiere es que se realicen las acciones para disminuir este último porcentaje, es decir que el 47.2% de las viviendas en el distrito son provisionales, el 34% son

terminadas en material noble ladrillo y cemento, el 15.1% se encuentra en construcción y solo el 3.7% se encuentra sin construirse

La mayoría de estas viviendas han sido construidas bajo la modalidad de invasión, es decir que son familias que se apropiaron de un espacio en forma irregular y no planificada, la cual es la principal razón que explica es el fuerte hacinamiento e inadecuadas condiciones de las viviendas, tanto en infraestructura como en el acceso a los servicios básicos, como agua y desagüe

Que para el tamaño de la población que tiene Huanuhuanu, los servicios son insuficientes por la accesibilidad que se tiene para llegar a Mollehuaca, sino porque estos establecimientos no cuentan con laboratorio ni camas para la atención de emergencia de los pacientes, los mismos que son evacuados a las ciudades de Chala o al hospital de Camana o cuando son de gravedad a la ciudad de Arequipa

- Servicio de agua

En el distrito de Huanuhuanu se cuenta con el servicio básico relativo al agua, es muy importante mencionar que el abastecimiento de agua potable apta para el consumo humano, ésta se obtiene de aguas superficiales, debido al aumento del número de habitantes en el distrito, la demanda ha aumentado por lo que el abastecimiento se hace a través de la perforación de pozos, es decir que solo se cubre la demanda de agua potable mediante el aprovechamiento de los recursos de aguas superficiales, los que se almacenan en reservorio de 100 metros cúbicos de capacidad, su actual distribución se realiza con posterioridad al tratamiento químico con aplicación del cloro, y la entrega del agua se realiza por conexiones domiciliarias teniendo cobertura del 69.62% del total poblacional

La explotación y especialmente el procesamiento en beneficio provocan la contaminación del aire, es decir estos relaves contienen elementos químicos como mercurio que se evapora por efectos del sol y de esta manera se presentan en los aires .

- Servicio sanitario de desagüe

En lo referente al sistema de disposición de excretas y de aguas servidas del total de viviendas, el 75.15% no poseen este servicio sanitario y el 5% lo posee, sin embargo la mayoría de la población si cuenta con el servicio de agua potable alimentadas a través de sistemas por gravedad, cabe mencionar que estos proyectos han participado en forma directa por los vecinos, sea con recursos económicos o con mano de obra.

En Huanuhuanu no se cuenta con un sistema de tratamiento de aguas residuales, siendo un factor determinante para prevenir la contaminación de aguas que luego son destinadas a la forestación, este sistema en la actualidad requiere de ser mejorado debido al fuerte crecimiento poblacional y de viviendas.

- Desechos sólidos

El servicio de limpieza pública es muy limitado en la zona urbana de Tocota, Mollehuanca y Huanuhuanu, siendo este servicio público local insuficiente la fase de disposición final.

En el distrito de Huanuhuanu aproximadamente el 45% de las viviendas, no realiza una disposición de sus desechos de forma apropiada que no contamine el ambiente, por lo tanto puede inferirse que en la población no existe cultura ambiental. La disposición final de los desechos, es en botaderos ubicados en zonas alejadas del pueblo, sin embargo su disposición es inadecuada por la presencia de basurales en grandes cantidades cerca de los asentamientos humanos, botaderos de escombros y de uso excesivo de los pozos ciegos, que son agentes contaminantes que se encuentran a cielo abierto impactando negativamente al medio ambiente aumentando con ello presencia de diversos insectos en el distrito.

El manejo de la basura se constituye en un problema de gran envergadura que afecta el desarrollo humano local, que ha surgido y consolidado como botaderos clandestinos ubicados al borde de las carreteras, o contaminando el agua y a la vez causando enfermedades gastrointestinales a grupos vulnerables como mujeres y niños del Huanuhuanu, hay que recordar que en el distrito no existe un

manejo adecuado de los desechos sólidos puesto que los sitios de disposición que existen están al límite de su vida útil, y hay que buscar otro

- Servicio de alumbrado

Un sector deficitario es la electricidad, los gestionados por la Municipalidad faltando el abastecimiento de diversos sectores como el de uso industrial para la minería en el ámbito de palntas de beneficio, los cuales han comprado generadores pagando su propio consumo y el operador de los mismos, hay que resaltar que en algunos anexos se han instalado postes de alumbrado público que hacen mas seguro su ambiente de vida de los pobladores,

De manera retrospectiva, se puede decir que en el año 2016 las viviendas que utilizaban energía eléctrica ascendían a 66.90% de la población, mientras que la diferencia lo reportan los usuarios abastecidos por otros medios de energía, esto contribuye a potenciar el insumo energético que proporcionan los recursos naturales de manera sostenible y ecológica, sin embargo la empresa de brindar este servicio en Huanuhuanu es ADINELSA, este servicio público es para fortalecer el desarrollo de los pueblos y anexos de Huanuhuanu lo cual es deficiente

- Equipamiento urbano

En cuanto a infraestructura de servicios el distrito de Huanuhuanu cuenta con iglesia servicios de salud y de escuelas mixtas urbanas, servicios de agua potable, servicios de transporte , además del servicio de energía eléctrica, existen algunos lugares comunales para realización de diversos eventos sociales y culturales como es el caso de las asambleas populares.

En el distrito existe una coordinación interna publica privada con la gubernatura, representantes del puesto de salud , el puesto de auxilio rápido de la Policía Nacional del Peru, el juez de paz y con otras instituciones como el servicio nacional de sanidad agraria SENASA , de igual forma se coordina en forma muy eventual con otras organizaciones sociales como es la comisión de regantes, la asociación cívica para el desarrollo de Tocota, la asociación de fruticultores, el consejo de desarrollo de Mollehuanca, la asociación de mineros artesanales de Mollehuanca AMAM, y la comunidad campesina de Huanuhuanu, al igual que los clubes de madres con el programa vaso de leche y las juntas vecinales y comunales, sin embargo algo que hay que resaltar es que las organizaciones mineras y las de Mollehuanca con las mas numerosas.

- Vialidad y telecomunicaciones

Las calles y vías principales del distrito de Huanuhuanu casi no se encuentran asfaltadas y están en regular estado de conservación, lo que se hace necesario un mantenimiento continuo, cuenta con la carretera panamericana sur que se constituye en la única via de comunicación entre los demás distritos y la provincia de Caraveli y otras ciudades del país, es decir en el distrito de Huanuhuanu la infraestructura vial se encuentra en malas condiciones de transitabilidad vehicular.

En lo referente a las telecomunicaciones, en el distrito de Huanuhuanu se reporto la telefonía fija y la telefonía móvil, que les permite mantener comunicados a sus pobladores con el exterior, también existen otros medios como la radio o la televisión que son utilizan muy esporádicamente, es decir que el distrito existe la presencia de varias empresas como Directv, Claro, Movistar, Cable Mágico, Star y entre otras.

- Transporte

En el distrito de Huanuhuanu para llegar a el se encuentra a 32 kilometros de la panamericana sur a la altura del kilometro 611, es decir que el transporte es por carretera como único sistema utilizado para la movilización de personas y de carga entre las diferentes localidades, el que además tienen precios bastante elevados, porque su trayecto es por trocha carrozable a los anexos de Huanuhuanu, Huancarire que fueron construidos por los lugareños y comuneros sin nada de presencia de la Municipalidad ni de empresa alguna.

El transporte urbano no cuenta con áreas suficientes para el estacionamiento de los vehículos, razón por la que han surgido paraderos y estacionamientos informales en espacios no habilitados para tal

fin, el transporte interdistrital se realiza por medio de colectivos, combis, station wagon los micros para las zonas más alejadas, es decir que en Huanuhuanu no se cuenta con un sistema vial eficiente de transporte público

El transporte colectivo en Huanuhuanu ha crecido sin mínima planificación urbana, históricamente ha presentado deficiencias, como servicio poco confiable, flota vehicular en mal estado, emisión de los gases contaminantes (dióxido de carbono), pilotos irresponsables, altas tasas de accidentes, inseguridad vinculada a la delincuencia, desorden en las rutas, entre otros, esto como consecuencia de una reglamentación inadecuada, de la ineficiencia de una entidad reguladora fuerte, dispuesta a normar, supervisar y controlar todo lo relativo al transporte colectivo y operación de empresas poco organizadas administrativamente como empresarialmente.

La ineficiencia de los sistemas del transporte colectivo en Huanuhuanu, provocó que los usuarios busquen otros medios alternativos de transporte, dándose un notable crecimiento en la adquisición de vehículos particulares como automóviles y en especial motocicletas

e- Seguridad ciudadana

Con base a la información vertida en diversos documentos se estableció que los lugares más inseguros del distrito de Huanuhuanu se concentran en el área urbana, se estima que en este fenómeno aun prevalece una cantidad de bandas delincuenciales, estos fenómenos aumentan por la facilidad que se presenta así como por la compra y venta de artículos robados.

- Hechos delictivos

Los principales problemas que se manifiestan es el robo a mano armada, el uso ilegal de armas, secuestros, extorsiones a tiendas y negocios y líneas de station wagon, robo en paradas de los transportistas, uso, consumo y tráfico de sustancias, es decir que es de suma urgencia contar con plan de seguridad ciudadana del distrito, fuerte incremento de la delincuencia común, y excesiva cantidad de personas que son alcohólicas, y gran desorganización en cuanto a la seguridad ciudadana distrital

En cuanto a seguridad ciudadana es un tema que merece mucha atención y que a pesar de ser tan reducido el número de efectivos policiales y no encontrarse en su base un puesto de auxilio rápido en el anexo de mayor población como es Mollehuaca, el índice de incidencia es bajo como lo demostró el Concejo de Seguridad Ciudadana del distrito

f- Participación ciudadana

En el distrito de Huanuhuanu está en proceso de constante evolución, porque actualmente existe un nivel de participación ciudadana que radica en el Consejo de Coordinación Local Distrital, esta es la expresión de la sociedad civil local que ha sido parte del mecanismo del diálogo, negociación y concertación en torno al proceso de elaboración del presupuesto participativo 2019 por otra parte existe creciente participación de la mujer en estos órganos de toma de decisiones.

4.3.2. DIMENSIÓN AMBIENTAL

a- Recursos naturales

El distrito de Huanuhuanu, posee una morfología variada y accidentada por la expansión misma del distrito, existen estudios técnicos que ofrecen un relieve empinado con una topografía accidentada con una altura que varía de 800 a 4,448 metros sobre el nivel del mar, recortada por relieves profundos que complementan el actual paisaje natural del distrito, la parte alta de la cuenca presenta una formación ecológica denominada estepa montano. Clima húmedo y frío, relieve semi accidentado interrumpido por llanuras o planicies, maleza leñosa o gramínea.

b- Suelos

Esta descripción del ecosistema del distrito está formada por la quebrada de Tocota, Huanuhuanu, Huicho donde se ubican las ciudades de Tocota, Mollehuaca, Huanuhuanu y Huancarire y caseríos dedicados

a la crianza de reses, ovejas, cabras, pero también se dedican a actividades de agricultura cultivando gran variedad de vegetales en el especial la frutícola

Por otro lado esta otro ecosistema que está ubicado en la parte alta en donde se realizan operaciones mineras, y existe una falta de flora y fauna, tampoco casi no hay presencia de la actividad humana que se dediquen a actividades de producción agrícola ni pecuaria, lo que existe en este ecosistema es una flora natural como el cactus, guarango, tara, molle, chica, pastos naturales, en cuanto a la fauna silvestre encontramos zorros y pumas, aves como las lechuzas, halcones, águilas y cernícalos, hay que señalar que en este ecosistema su clima es predominante desértico, cuya temperatura media anual es de 18°C muy apropiada para la agricultura, mientras que en las zonas altas su temperatura varía de 11° C

En términos generales la topografía de Huanuhuanu es irregular, por presentar una diversidad de formas topográficas que es resultado de la erosión, transporte y sedimentación de depósitos de cobre, fierro y oro que datan del jurásico medio cretácico inferior 6 ligados con los procesos tectónicos del vulcanismo, presenta la siguiente característica en actividad agrícola que se desarrolla en pequeña escala, donde su producción es principalmente frutícola para el consumo humano

c- Clima

Su temperatura oscila entre los 15° C a 24° C y tiene un 70% de evapotranspiración y el porcentaje de días claros al año es del 50%, es decir que en Huanuhuanu que está situado en la parte baja de la provincia de Caraveli zona costera, con relieve plano a ligeramente ondulado, se encuentra por debajo de los 300 metros sobre el nivel del mar, ubicado en la llanura de la costa del océano pacífico, el clima es caluroso.

d- Gestión integrada del recurso hídrico (GIRH)

El manejo de los suelos en el distrito de Huanuhuanu no considera la vocación de los mismos, aspecto que no se ha considerado en las decisiones, esto ha provocado una erosión y degradación, afectando el ciclo hidrológico, además el crecimiento de la población ejerce una presión sobre los recursos naturales y su ecosistema, puesto que cuentan con reforestación en las áreas de los nacimientos de agua en todo el distrito.

A pesar que el servicio de agua para los habitantes se les da tratamiento primario esto no es suficiente, en época de invierno es difícil controlar estándares de calidad para evitar las enfermedades gastrointestinales en la población. No se cuenta con espacio físico adecuado y recurso económico, para la construcción de planta de tratamiento y mejorar la calidad del agua.

e- Gestión de riesgo

El nivel de amenaza de Huanuhuanu es muy alta, es decir que la presencia territorial de eventos moderados con períodos de retorno de por lo menos una vez al año, como son las inundaciones en temporadas de lluvias intensas, deposición de residuos sólidos en zonas no habilitadas, el uso de insumos químicos para la agricultura, asentamientos en zonas de riesgo, impacto ambiental por la ausencia de las áreas verdes, emisión de gases de vehículos de transporte interprovincial, y presión demográfica sobre el territorio y los recursos naturales.

Esta problemática frecuente en el desarrollo de los proyectos es el no cumplimiento de la planificación aprobada, la cual debe ser legalizada posterior o durante el desarrollo del proyecto, en ocasiones el inicio del proyecto antes de contar con la licencia aprobada, motivo por el cual se incurren en faltas al reglamento y son objeto de sanciones posteriores.

Es importante mencionar que las autoridades municipales tienen baja capacidad de gestionar programas vinculados a la reducción del riesgo, las instituciones públicas y las autoridades locales muestran poca voluntad en asignar fondos en el tema de riesgo, en general existe marcada debilidad en cuanto a la falta de programas educativos sobre gestión de riesgo a nivel formal y no formal, es decir se presentan dificultades para acceder a los servicios básicos de agua, basura, drenajes y del servicio sanitario, culturalmente existe desconocimiento por parte de la población respecto a las causas que provocan los desastres y por mantener una actitud poco previsora ante la ocurrencia del desastre.

f- Saneamiento Ambiental

El manejo de los desechos sólidos en el municipio se realiza a través de diversos mecanismos, siendo los siguientes: se manifiestan basureros a cielo abierto, porque existe un porcentaje de personas que no realiza adecuada disposición de desechos que generan; la municipalidad debe atender la recolección e identificación de los lugares en los que estos son depositados y eliminarlos, a esto se une el hecho que existe deficiencia en la aplicación de la legislación ambiental para regular, controlar y sancionar las descargas residuales en el distrito

4.3.3- DIMENSIÓN ECONÓMICA

En el distrito existe un modelo económico predominante que es la extractiva de la minería aurífera ocupando a algo más del 70.5% de la población económicamente activa, seguida del comercio y servicios que ocupa al 25.9% y finalmente esta al agricultura que solo alberga a un 3%, esta distribución está sustentada en los ingresos obtenidos en cada una de estas actividades, tenemos la minería formal, la artesanal y la informal, estas son más rentables que dedicarse a actividades agrícolas debido a que existe una gran cantidad de vetas por una parte y la escasez de tierras por el otro.

Huanuhuanu es un distrito minero que impulsa un crecimiento desordenado y crea su propia economía, a la vez que encarece el costo de servicios y productos que deben traer para surtir de una variedad a la población, la minería artesanal en Mollehuanca es sobre todo artesanal desplazando su propia y ancestral realidad de ser un distrito agropecuario paso a ser un distrito minero primario exportados, con todos los males y virtudes que ofrece este distrito

a- Empleo y Migración

Las actividades económicas principales del distrito de Huanuhuanu, presenta su base en la agricultura y la minería que es hoy el eje de desarrollo que promueve el auge económico comercial del sector agricultura y otros servicios en general, especialmente a propietarios de terrenos que se desempeñaban como peones o trabajadores asalariados que tenían como fuente de ingresos esta actividad, donde viajan muchos de sus habitantes todos los días a realizar la actividad de la minería artesanal.

La agricultura es en su mayoría es de subsistencia porque se dedica al cultivo variable de vegetales, porque sus rendimientos son bajos por el sistema de producción empleado y por los suelos del distrito no tienen esta vocación.

Según información del gobierno regional estas dos actividades la agricultura y minería se señala que se trata de un distrito que por su configuración económica existe una predominancia por la minería que está constituido por el 70.45% de la población económicamente activa del distrito de Huanuhuanu donde hay mano de obra en cantidad, que generalmente están a cargo de un patrón o dueño de la veta.

b- Desarrollo productivo

La agricultura presento fuertes restricciones por la falta de recursos hídrico superficial, porque es una cuenca de escurrimiento que requiere de pozos o el uso de puquiales, pero ahora lo que complica es la presencia de la minera, es decir Huanuhuanu siempre por naturaleza fue un valle frutícola por seis condiciones agrologicas y clima, sin embargo por efectos de la migración las áreas cultivadas con frutales ha disminuido por el polvo que genera el paso de vehículos pesados por la carretera afirmada.

Hoy el problema del agua es sembrar todas las tierras ociosas que se encuentran en descanso e incorporarlas a nuevas áreas en la zona baja del valle, aproximadamente existen en el distrito 52 hectáreas donde se cultiva los siguientes productos: alfalfa, higos, manzano, peras, palta, naranjas, pacay, damasco, albaricoque, chirimoya, níspero, uvas, perillas, pera de agua, lúcuma, olivo, vid, camote, papa, habas, calabaza, trigo, cebada y maíz entre otros, toda esta producción en su gran mayoría se destina para el consumo local y algunos productos son comercializados a los centros mineros, otra parte lo destina a producir vinos y piscos de las uvas. Esta actividad agrícola es de subsistencia, se desarrollan en toda el distrito en las áreas en donde aun no se ha urbanizado.

Un sector muy destacado es la producción minera, la misma que se realiza en forma industrial o artesanal, la primera es realizada por empresas mineras que lo explotan con maquinarias según sus denuncios que poseen, esta es una actividad muy rentable porque dicha producción es para exportación, por el otro lado está la minería artesanal, que su explotación se da por la existencia de vetas que por su conformación no es posible acceder sin tener sobrecostos y estas son las que explota la minera informal que se caracteriza

por ser intensiva en mano de obra y emplear una mínima cantidad de equipo, desarrollando vetas o filones de espesor reducido y de alta ley en el mercado, generalmente se tiene de 1 y 10 centímetros y leyes que varían de 0.30 a 4 onzas por metro, de oro, su desarrollo y extracción se encuentra en rocas estériles con contenidos mínimos de oro.

La minería artesanal realizada en el distrito de Huanuhuanu es informal, pero esta en proceso lento de su formalización, que se inicia cuando los mineros presentan la declaración de compromiso que es un documento que se presenta al gobierno regional de Arequipa por la persona jurídica o natural que a la fecha se encontraba en esta actividad, cumplida con estos procedimientos se procede por parte del Ministerio de Energía y Minas a entregarle una resolución de inicio o reinicio de estas actividades de exploración, explotación y beneficio de estos minerales que culmina con su formalización

c- Mercado y condiciones del entorno

Dentro de los sistemas de comercialización del distrito de Huanuhuanu, se puede mencionar que el mercado de abastecimiento para el consumo humano, se encuentra ubicado en el pueblo mismo, generando el comercio para el abastecimiento de la población, es decir existe una importante actividad comercial pues se cuenta con establecimientos comerciales como bodegas, panaderías, restaurantes, también existen ferias y mercados locales en los cuales realizan transacciones de compra y venta de alimentos, bienes de consumo e insumos en general

El comercio del distrito abastece a los diferentes lugares poblados, este se ubica en el área central de la ciudad capital, se genera un flujo de abastecimiento, donde se puede encontrar comercios dedicados a la distribución de alimentos y otros, este es abastecido por diversas empresas distribuidoras que tiene su sede generalmente en otra ciudad más grande.

Dentro de los sistemas de comercialización del distrito se puede mencionar que en la mayoría de los productos se venden a nivel local y nacional, por ello es necesario incentivar producción, considerando las destrezas y preferencias de sus habitantes. En ciertas actividades de comercialización de productos locales no cuentan con cadenas de comercialización que mejoren los ingresos de los productores.

La producción del distrito es un alto porcentaje para el autoconsumo, y la que se comercializa se realiza a través de las cadenas tradicionales, por parte de los mismos productores o a través de intermediarios, con las ventajas y características de cada uno de los procesos.

d- Servicios

El transporte ofrece a través de la ruta de autos station wagon privados, en el caso del pueblo mismo y lugares cercanos, en rutas de transporte urbano de la ciudad capital hacia los anexos es muy limitado casi no hay transporte entre uno y otro anexo en forma diaria.

Este servicio no tiene la misma cobertura en todo el distrito porque este es prestado por autos station wagon extraurbanos con pequeña cantidad de población que utiliza transporte urbano dentro del distrito mismo, muy limitadamente se cuenta con servicio de taxis (expresos), microbuses y pick up, aunque no tienen horarios ni rutas establecidas, prestan dicho servicio a sus habitantes, estas líneas de buses cubren lugares poblados intermedios ubicados en cada una de las rutas de circulación.

La ineficiencia de los sistemas de transporte colectivo, ha provocado que los usuarios busquen medios alternativos de transporte, dándose notable crecimiento en adquisición de vehículos particulares, como automóviles y motocicletas, es decir en cuanto a estos servicios que cuenta el distrito, se concentran en el pueblo mismo.

Hay que resaltar que en cuanto a los flujos económicos estos provienen desde Lima hacia Chala y de allí hasta Arequipa y al sur de las ciudades de Ica y Lima por el norte, en cambio el flujo de ingreso al distrito de Huanuhuanu es de productos manufacturados específicamente abarrotes y prendas de vestir, mientras que el flujo exportador es de recursos mineros de menor medida que el agropecuario.

4.3.4. DIMENSIÓN POLÍTICA INSTITUCIONAL

a- Administración local e Instituciones

El distrito de Huanuhuanu cuenta con presencia institucional, teniendo la Municipalidad, el Centro de Salud, la Policía Nacional del Perú, el Juzgado de Paz, entre otras instituciones las que trabajan con varias organizaciones de apoyo para diferentes sectores de la población, incluyendo organizaciones no gubernamentales, iglesias católicas y evangélicas, y grupos de apoyo. Como el Consejo de Coordinación Local Distrital en el distrito necesita mantener un proceso de fortalecimiento de las organizaciones y de participación comunitaria, con la finalidad de darle continuidad a los procesos que esto conlleva, con la representación de todos los grupos de la sociedad civil, en términos generales la presencia institucional se dedica al cumplimiento de funciones que le son propias como sector, y su participación en los entes de planificación y organización es limitada, lo cual es el reflejo de la falta de coordinación con la administración municipal por parte de las instituciones.

En cuanto a las instituciones que promueven el fomento de actividades productivas como la seguridad alimentaria, reducción y preparación ante desastres, asistencia técnica y el fomento, se debe coordinar, promover ampliar procesos de presencia e intervención en el distrito y en sus órganos de participación.

b- Funcionamiento del gobierno municipal

La administración local del municipio corresponde exclusivamente a la Municipalidad Distrital de Huanuhuanu; siendo este ejercido por una corporación, la cual está integrada por el alcalde y regidores todos electos mediante votación popular por un período de cuatro años, cargo que no es renovable según leyes respectivas. El órgano máximo de la Municipalidad es el Concejo Municipal a quien le compete el Gobierno del Distrito, como órgano colegiado superior de la deliberación y la decisión en los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por las decisiones asumidas, tiene su sede en la circunscripción municipal de Huanuhuanu Tocota.

El alcalde municipal es la máxima autoridad del distrito de Huanuhuanu, y su obligación es hacer cumplir ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones del Concejo Municipal, dicta las políticas municipales, maneja las finanzas del municipio, resuelve los asuntos de importancia para el municipio, ejecuta los proyectos de desarrollo en base a la prioridad comunitaria de las necesidades, problemas y soluciones, es decir que realiza acciones para mejorar sus finanzas entre los ingresos que se recaudan por impuestos y tasas municipales al igual que las transferencias desde Lima

La alcaldía municipal brinda su respaldo y apoyo para el desarrollo del Plan de Desarrollo Concertado, facilitando la participación del Consejo de Coordinación Local Distrital contando con la asistencia de un asesor técnico en planificación del desarrollo

c- Formas de organización comunitaria

En cuanto al Consejo de Coordinación Local Distrital se establece y está conformado por todos los actores y agentes que representan al distrito, este mecanismo es un vehículo directo institucional que en sí favorece la plena participación ciudadana, porque son ellos quienes trasladan toda la información sobre necesidades más sentidas de la población hacia el consejo municipal, pero hace falta fortalecer dentro de su estructura las demás funciones establecidas en la ley.

CAPITULO 5 PROPUESTA DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE HUANUHUANU

5.1- MISION

Mejorar la calidad de vida y el bienestar de los habitantes del distrito de Huanuhuanu mediante la consolidación de un gobierno humano, honesto y cercano a la gente que satisfaga las demandas, expectativas y necesidades de sus pobladores y que promueva el desarrollo integral y sustentable de todos y todas.

5.2- VISION

Ser una administración pública eficaz, eficiente e innovadora que a través de sus acciones y del ejercicio ordenado, responsable y transparente de los recursos públicos, fomente la modernidad y el desarrollo integral del municipio melgariano en beneficio de sus habitantes y de las nuevas generaciones, en un entorno de seguridad, justicia, inclusión y respeto a la identidad social y cultural de los pobladores del distrito de Huanuhuanu.

a- Visión del Gobierno Regional de Arequipa

Arequipa es una región competitiva con empleo pleno, digno y ciudades seguras, es un territorio articulado, culturalmente rico y diverso, ambientalmente sustentable, con economía sostenible, prioriza la agroindustria, manufactura, turismo y minería, sus hombres y mujeres son cultos, educados y saludables.

b- Visión del Gobierno Local Provincial de Caraveli

Caraveli al año 2021, es una ciudad nodo que articula territorialmente a la zona norte del departamento de Arequipa con el eje sur del departamento de Ayacucho, se basa en una economía competitiva que explota sus potencialidades y constituye una fuente de progreso para sus ciudadanos, tiene un medio ambiente sustentable, su población que tiene acceso a servicios de forma universal y de calidad

c- Visión de la Municipalidad Distrital de Huanuhuanu

Huanuhuanu es un distrito que tiene una agricultura moderna y tecnificada, que ha ampliado su frontera agrícola y comercial sus productos de calidad en los mercados regional, nacional e internacional, su población cuenta con todos sus servicios saneados, la niñez y los jóvenes del distrito gozan de una formación integral y tienen acceso a una educación de calidad.

Cuentan con una actividad minera formalizada que explota racional y técnicamente sus recursos, con bajos índices de contaminación, garantizando un ambiente saludable, el distrito de Huanuhuanu está integrado al sistema vial nacional mediante una carretera asfaltada hasta la panamericana sur y se comunica con el interior del país, Las zonas alto andinas del distrito se consolidan como ganaderas – vicuña, manejan adecuadamente sus pastos naturales y sus animales son explotados por la falta de calidad de su lana, la misma que se exporta al mercado nacional e internacional

Los pobladores de Huanuhuanu gozan de un buen servicio de salud y tienen una actitud positiva, están organizados y participa activamente en igualdad de condiciones, con equidad de género en la gestión de su desarrollo

5.3- VALORES INSTITUCIONALES

- a- *Honestidad*
- b- *Responsabilidad*
- c- *Vocación de Servicio*
- d- *Humanista*
- e- *Efectividad*

///.

CAPITULO 6 EJES DE DESARROLLO DEL DISTRITO DE HUANUHUANU

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo para el candidato a la alcaldía distrital de Huanuhuanu para el periodo 2019 - 2022, se priorizaron las problemáticas y potencialidades, analizando las relaciones que existen entre ellas, lo que permitió evidenciar las líneas de acción y estratégicas que se plantean como ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal para el mediano y largo plazo; articulando con ello la situación actual representada con la situación futura proyectada.

6.1- PROBLEMÁTICAS

a- Deficiente calidad de servicios públicos

Los precarios servicios de salud sobre todo con énfasis en la salubridad materno-infantil, la calificación de los centros de salud al no contar con suficientes médicos y medicamentos, así mismo, la calidad y oferta de los servicios educativos del ciclo diversificado público es limitada, y no genera la satisfacción a los jóvenes y adolescentes, generando flujos migratorios a otras ciudades del país

b- Falta de fuentes de trabajo y falta de apoyo a la minería artesanal

En el distrito de Huanuhuanu se presenta actualmente niveles de desempleo y de desocupación que se están incrementando, produciendo efectos colaterales ejemplo: los habitantes migraron en busca de un empleo en otros lugares específicamente a la ciudad de Arequipa o Lima, generación de la vulnerabilidad social para los jóvenes y adolescentes para insertarse fácilmente en actividades ilícitas (pandillaje juvenil y alcoholismo), en la actualidad son pocas las unidades productivas, que cuenta el distrito como la minera artesanal, la agricultura de subsistencia, y los pequeño y medianos comerciantes, construcción y transporte en general de bienes y personas.

c- Deforestación y contaminación del recurso hídrico

La contaminación de las aguas superficiales y el crecimiento acelerado de las propiedades inmobiliarias generan un entorno pernicioso para uso y manejo adecuado de los recursos naturales en el distrito de Huanuhuanu, también contribuye el deficiente control sanitario de desfogue de los drenajes a la vía pública, la emisión de gases y dióxido de carbono por transporte extraurbano, y los basureros clandestinos..

d- Inexistencia de motores económicos

El recurso tierra es una problemática estructural para el desarrollo socioeconómico del distrito de Huanuhuanu, porque la calidad producida de sus suelos es altamente infértil, puesto que solo se cosechan unas pequeñas parcelas y este es un referente que contribuyen para la reducción de la inseguridad alimentaria en niños, mujeres, y de los adultos mayores de la misma manera, el comercio y servicios financieros no cuenta con inversión alta, por lo tanto no generan un rebosante crecimiento económico y no redistribuyen la riqueza local, aunado a ello existe un monopolio en la industria de transporte extraurbano y un incremento en las extorsiones por la delincuencia común a los comerciantes y pequeños mineros.

e- Pérdida de valores y costumbres en el distrito de Huanuhuanu

Los procesos de aculturación y patrones culturales del mercado mestizo, ha producido que paulatinamente en el distrito de Huanuhuanu la cosmovisión e identidad se esté perdiendo, ejemplo es la poca utilización del traje típico, el cual puede observarse en los adultos mayores y algunas mujeres de la misma manera se encuentran en fuerte peligro de deteriorarse los pocos lugares a los cuales son utilizados como centros de resguardo de sus tradiciones espirituales o religiosas.

6.2- POTENCIALIDADES

a- Coordinación interinstitucional

Por la cercanía con la ciudad capital el distrito de Huanuhuanu con sus anexos y caseríos cuenta con alta representación de instituciones públicas y privadas que pueden apoyar las iniciativas del desarrollo local distrital, como: planes, programas y proyectos, también están los sectores de salud y educación que tienen presencia fuerte e histórica que debe consolidarse al igual que el establecimiento de alianzas estratégicas con otro tipo de instituciones como son las empresas mineras que tienen presencia directa en el distrito

b- Alianzas Público - Privadas

Con miras a fortalecer la prestación de los bienes y servicios en el distrito de Huanuhuanu, cuenta con los actores representativos económico y empresarial, y la fuerte presencia territorial en los anexos y caseríos, con asistencia técnica financiera en proyectos de inversión social, productivos y de medioambientales, pueden ser alternativa con el establecimiento de las alianzas estratégicas entre el sector público y el sector privado.

c- Recursos hídricos

Los recursos hídricos son preciados en el distrito, especialmente en el área urbana sin embargo no ha sido aprovechado eficientemente, por lo que pueden implementarse proyectos de saneamiento básico, productivos y de servicios con responsabilidad social empresarial como el ecoturismo y ambiental, para el aprovechamiento de los recursos y la generación de ingresos alternativos para la población; generando un ciclo de sostenibilidad y de conservación de este escaso recurso.

d- Centrales comerciales, servicios y turísticas

Los ingresos económicos municipales pueden verse fortalecidos por el impulso de la construcción de los centros comerciales de servicios como es la ampliación sostenible en la explotación moderada de algunos productos vegetales, y el establecimiento de nuevos circuitos eco turísticos de nivel distrital, el cual pueden interconectarse con otras localidades atractivas para el turismo nacional e internacional, aprovechando el uso racional de los recursos naturales y medioambientales disponibles como es nuestra serranía

e- Infraestructura vial

A pesar de que existen centros poblados en el distrito de Huanuhuanu estas se encuentran aisladas e incomunicadas por vía terrestre, existe una red vial que aunque en partes deteriorada sirve para comunicar hacia estos centros del distrito, esta potencialidad ha ayudado hasta el momento a llevar los beneficios en bienes y servicios como agua y electricidad a varias localidades del distrito.

6.3- EJES DE DESARROLLO

6.3.1- ECONOMICO PRODUCTIVO

El fortalecimiento productivo implica consolidar al distrito de Huanuhuanu como un distrito en que existen las condiciones para desarrollar el comercio y los servicios en general, complementando las capacidades y potencial productivo de minería en diversos niveles, el industrial como el artesanal, para ser competitivos a nivel de la provincia de Caraveli y regional de Arequipa, posibilitando las mejores condiciones de vida a la población, a través del fomento de la actividad económica, creación y conservación de empleos y una atracción a la inversión privada nacional o internacional

Para lograr lo anterior es necesario promover la especialización en las ramas competitivas de nivel distrital permitiendo el desarrollo eficiente de cadenas productivas complementarias de la minería, con ello podrá impulsar la investigación y desarrollo tecnológico local, para vincular a las instituciones de educación en la asimilación de innovaciones del desarrollo de tecnología en los sectores más dinámicos como es minería que es su especialidad nata, después de la agricultura principalmente la fruticultura

Para mantener, preservar y mejorar la eficiencia económica y la calidad de vida de la población en el área urbana del distrito, es fundamental el ordenamiento territorial, que resulta muy indispensable prever usos y destinos del suelo, infraestructura, equipamientos y servicios básicos necesarios para el desarrollo de las actividades habitacionales, servicios y recreativas en los centros demás anexos del distrito.

Para alcanzar el fortalecimiento productivo en el distrito de Huanuhuanu ante la globalización esta debe impulsar acciones de:

- a- Identificación de lugares para el establecimiento de centros de promoción y de comercialización de los productos de la minería y la fruticultura en el mercado local, desarrollando algunos sistemas de información estratégica que permitan promover el potencial en el mercado entre Arequipa y Lima .
- b- Promover la inversión nacional en la industria de la minería, comercio, servicios, y el ecoturismo promoviendo la formación y ocupación de zonas comerciales para la integración de las cadenas de proveedores ligadas a las empresas exportadoras.
- c- Desregular la actividad empresarial, canalizando los recursos a los programas de apoyo en la micro y la pequeña empresa (fortalecimiento de cadenas productivas, financiamiento y capacitación en el ecoturismo vivencial).

6.3.2- DESARROLLO HUMANO

En este eje se deben proponer acciones para lograr que el distrito de Huanuhuanu mejore los niveles de vida de la población más vulnerable del distrito, a la vez lograr su auto sostenibilidad de cada programa social modernizando su gestión y administración de los mismos.

Establecer mecanismos para lograr disponer de fuentes de financiamiento alternativas y gestión oportuna de recursos que posibiliten la ejecución del nuevo plan de desarrollo concertado al 2030 en cuanto al desarrollo humano y social, de acuerdo a las políticas nacionales, promoviendo con ello la ampliación de las fuentes de financiamiento del gobierno municipal que le permita mayores alcances de sus programas sociales y la atención de servicios públicos en el distrito.

Propiciar que el gobierno municipal amplíe su escenario de acción, de manera que se convierta en activo promotor del desarrollo humano y social el distrito de Huanuhuanu, para ello se requiere contar con instrumentos que agilicen el trámite de permisos para la realización de proyectos productivos y de servicios en general.

Impulsar en el ámbito distrital la adopción de las medidas de desregulación, simplificación para facilitar el desarrollo de proyectos de vivienda dirigidos a la población de más bajos ingresos, como alternativa para contrarrestar la inequidad de vivienda en el nivel distrital ello implica el establecimiento de los lineamientos e instrumentos que permitan hacer efectiva la incorporación de la ciudadanía a estos procesos.

6.3.3- TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

En los últimos años ha crecido significativamente la población y el área urbana del distrito de Huanuhuanu , ha generado contradicciones entre grupos sociales, estas disparidades proviene del crecimiento demográfico lo que implica fuertes demandas de satisfactores urbanos, que inscriben un marco de escasez de recursos económicos y materiales principalmente de agua, de riesgos principalmente sobre el medio ambiente.

Como resultado de este crecimiento urbano y su consecuente demanda de suelo, deben de orientarse hacia zonas con mayor capacidad y factibilidad para atenderlo, en cuanto a la existencia del agua potable, y de infraestructura troncal del agua, saneamiento, energía y comunicaciones, o posibilidad de la dotación e introducción, permitiendo definir hacia donde debe alentarse el crecimiento urbano, en este contexto la conservación de zonas con valor ecológico, áreas de producción agrícola con alta rentabilidad, que permiten suministro del agua por gravedad, deben considerarse las estrategias para el desarrollo sustentable, impidiendo su ocupación, insistir sobre la promoción del desarrollo integral del distrito de Huanuhuanu , mediante la transformación del patrón de los asentamientos humanos que deben articularse entre sí, para alentar el desarrollo socioeconómico distrital, que deben reorientar las tendencias de localización de actividades económicas y de la población, creando e impulsando a otras áreas urbanas espacios que tengan la capacidad y el potencial de atención, con el fin de inducir un desarrollo distrital más equilibrado.

La prevención y atención de los riesgos y desastres debe incluirse por el costo social que provocan los desastres naturales que es elevado, y tiende a crecer en la medida que se hacen complejos los procesos de asentamiento de población, en ellas se debe contemplar la regulación urbana que incluirá evitar el poblamiento de zonas que presentan graves riesgos, reconocer la necesidad de establecer las estrategias efectivas para reducir la vulnerabilidad y riesgos de asentamientos humanos del distrito, las estrategias de prevención y atención de riesgos y desastres. Estas acciones deben incluir la identificación y reubicación de asentamientos humanos en zonas de riesgo, identificar los asentamientos irregulares no consolidados ubicados en zonas de alta vulnerabilidad, establecer alternativas de reubicación, lo cual significa no sólo el preparar estudios técnicos y financieros para la formulación de proyectos específicos para su nueva ubicación y realizar las acciones de concertación con la población afectada.

Debe influirse en el fomento de las obras para minimizar los riesgos en los asentamientos no reubicables, promover la realización de obras de infraestructura y equipamiento instalado, en caso que no es posible la reubicación de estos asentamientos humanos, debido a que su magnitud y el nivel de consolidación de su infraestructura, o la escasa posibilidad de la concertación con la población, se formulara y difundirá planes de contingencia, elaborando programas para controlar los aprovechamientos del suelo y el agua.

Establecer incentivos para que las comunidades que habitan en el distrito de Huanuhuanu y se comprometan a la preservación de áreas ecológicas sensibles, mediante el pago y compensación de servicios ambientales e incluso el desarrollo de actividades económicas alternativas, con estricta supervisión en el cumplimiento de condicionantes ambientales, a través de evaluaciones y monitoreo y el diseño de estímulos dirigidos a las zonas con alto potencial para los cultivos e infraestructura, de manera que se evite su ocupación con fines urbanos

6.3.4- MEDIOS Y VIAS DE COMUNICACION

En el distrito de Huanuhuanu ha existido construcción de infraestructura de servicios que ha permitido mejorar el nivel de vida de la población, al satisfacer las necesidades básicas insatisfechas; considerando que la infraestructura es un conjunto de elementos o servicios que se consideran necesarios para la creación y el funcionamiento de una organización, sin embargo se contribuye en el desarrollo económico y personal

de la población que participa o trabaja en ello, es decir que el aumento en la infraestructura y el crecimiento de la producción, deben ser paralelos y aplicarse al ámbito distrital.

Las intervenciones deben realizarse con el fin que los servicios básicos del transporte y energía eléctrica telecomunicaciones abastecimiento de agua por tubería y alcantarillado de recolección y la eliminación de desechos sólidos, y públicas carreteras y obras importantes de presas y canales para riego y drenaje.

Una infraestructura suficiente y en buenas condiciones contribuye de forma significativa al desarrollo económico: multiplica el rendimiento de las inversiones, la competitividad y la riqueza del distrito, porque reduce costos, una buena red vial favorece que los costos del transporte bajen, además de economizar tiempo, esto también es aplicable a las telecomunicaciones, gracias a un buen sistema, se logra una mejor transferencia de información; al favorecer que exista comunicación con más facilidad entre la oferta y la demanda: por lo tanto, amplía los mercados fomentando la competencia, que se traduce en precios bajos y mejores productos.

6.4- MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

a- Dimensión Social

Estrategias

- En Huanuhuanu todos nos educamos
- Los que saben , ayudan
- Aseguremos a Huanuhuanu
- Madres saludables
- Niños saludables
- Un sistema de salud saludable
- Servicio con responsabilidad y de calidad.
- Un lugar para practicar deporte
- Aprendamos con el deporte
- Donde hacer cultura
- Mis instrumentos culturales
- Todos seremos mayores
- Sin limitaciones

Objetivo

- Aumentar la dotación de implementos necesarios para la enseñanza
- Identificar el grupo de población entre los 15 y 24 años y de 25 hasta los 45 años de edad
- Continuidad para garantizar la cobertura del 57% de afiliación al sistema integral de salud y de la seguridad social.
- Mantener por debajo del promedio distrital la tasa de mortalidad materna
- Disminuir la desnutrición global al promedio nacional
- Controlar, auditar y /o vigilar la realización del cumplimiento de objetivos del plan territorial de salud y que se efectúen los respectivos reportes.
- Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales
- Mejorar los parques del municipio
- Apoyo a escuelas de formación deportiva
- Construcción casa de la cultura en la zona urbana
- Dotación para la casa de la cultura.
- Formular el proyecto para construir la casa del abuelo
- Adecuar espacios públicos municipales para el acceso de personas en situación de discapacidad.

Metas de Producto

- Dotar el 100% a las instituciones educativas con implementos necesarios para la enseñanza
- Un proyecto mediante el cual se identifique la población entre los 15 y 35 años
- 25% de personas en el régimen subsidiado en salud
- 40% de IPS públicas con implementación de servicios amigables de salud sexual y reproductiva para adolescentes con énfasis en consejería, oferta de anticonceptivos de emergencia y métodos modernos anticonceptivos, habilitadas
- Mantener por debajo del 0.7% el bajo peso al nacer.
- 100% del municipio con características de riesgos profesionales, y acciones de prevención, vigilancia y control.

- 1 Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales
- 11 parques mejorados
- 07 polideportivos construidos y 2 con mantenimiento
- Una casa de la cultura construida
- 02 dotaciones para la casa de la cultura
- Formular un proyecto para la construcción del anciano
- 01 espacios públicos municipales adecuados para acceso de personas en situación de discapacidad

Indicador

- Porcentaje de instituciones educativas dotados con implementos necesarios para la enseñanza
- Numero de proyecto mediante el cual se identifique la población entre los 15 y 24 años
- Número de personas afiliadas al régimen subsidiado
- Porcentaje de IPS pública con servicio amigable en salud sexual y reproductiva para adolescentes habilitados
- Porcentaje de niños y niñas con bajo peso al nacer
- Porcentaje de caracterización de riesgos profesionales
- Numero de PTAR construidas.
- Numero de parques mejorados
- Numero de escuelas y centros educativos apoyados
- Numero de casa de la cultura construida
- Numero de dotaciones para la casa de la cultura.
- Número de proyectos formulados para la construcción de la casa del abuelo.
- Numero de espacios públicos adecuados para el acceso fácil a personas en situación de discapacidad

b- Dimensión Infraestructura

Estrategias

- Vivienda saludable
- Donde vivir
- Buenas vías urbanas
- Infraestructura adecuada
- Mejores condiciones para laborar
- Espacios de activación comercial
- Agua potable para todos
- Estudiantes por el medio ambiente.
- Huanuhuanu responsable ante el medio ambiente
- Huanuhuanu previene el riesgo y atiende sus desastres
- Iluminemos el campo
- Alumbrado público moderno

Objetivo

- Mejoramiento de vivienda en el casco urbano y rural.
- Gestión de proyectos para la construcción de vivienda nueva en el municipio y en el sector rural
- Cementar las vías urbanas del municipio
- Realizar barreras de contención a través de gaviones para puentes frente al pueblo para evitar desastres naturales u ocasionados
- Mantenimiento y ampliación de la sede administrativa
- Construcción de lugares para comidas típicas y tradicionales
- Adquisición de predios estratégicos en nacimiento de fuentes hídricas
- Implementación de la red ecológica y vigías ecológicas
- Implementar proyectos que permita restituir y recuperar las rondas y zonas de protección de fuentes hídricas que fueron utilizadas indebidamente
- Colocar en marcha el Plan Local de Emergencias del Municipio
- Capacitar a la comunidad en la prevención y atención de desastres
- Formular proyectos para la implementación de nuevas tecnologías en alumbrado público formular el proyecto de electrificación rural

Metas de Producto

- 150 mejoramientos de vivienda en el municipio.
- 50 viviendas nuevas construidas
- 1.200 metros. De vías cementadas en el casco urbano

- 300 gaviones contruidos
- 01 lugar de comidas
- 200 hectáreas compradas y conservadas
- 01 grupo conformado en labor de vigilancia del sistema ecológico (familias guardabosques)
- 3 proyectos estructurados que permitan restituir y recuperar las rondas y las zonas de protección de las fuentes hídricas que fueron utilizadas indebidamente
- 04 proyectos adelantados en torno al Plan Local de Emergencias del Municipio
- 04 capacitaciones a la comunidad en prevención y atención de desastres
- 4 proyectos formulados de electrificación rural
- 2 Proyecto formulado para la implementación de nuevas tecnologías en alumbrado público.

Indicador

- Numero de mejoramiento de viviendas.
- Número de viviendas nuevas construidas
- Numero de metros de vías urbanas cementadas
- Numero de gaviones contruidos y en funcionamiento
- Numero de mantenimientos y ampliación realizados
- Numero de plazoletas construidas.
- Numero de hectáreas compradas
- Numero de grupos conformados para vigilancia
- Número de proyectos implementaos que permitan restituir y recuperar las rondas y las zonas de protección de las fuentes hídricas que fueron utilizadas indebidamente
- Número de proyectos que se adelantaron en torno al Plan Local de Emergencias del Municipio
- Numero de capacitaciones dadas a la comunidad en prevención y atención de desastres
- Número de proyectos formulados

c- Dimensión Económica

Estrategias

- Apoyemos a los fruticulturas
- Fomento a huertas caceras
- Volvamos atractivo a nuestro Huanuhuanu

Objetivos

- Asistir técnicamente a cultivadores de fruta
- Realizar proyectos de huertas caseras
- Mantenimiento o recuperación de sitios turísticos de nuestro distrito
- Implementación de un programa de contenido turístico atraves de la Municipalidad

Metas de Producto

- 50% de los fruticulturas con asistencia técnica
- 100 familias con huerta casera
- 2 sitios con mantenimiento o recuperación
- 1 programa implementado por la Municipalidad

Indicador

- 5 fruticulturas con asistencia técnica
- Número de familias con huerta cacera
- Numero de sitios con mantenimiento o recuperación
- Numero de programas implementados

d- Dimensión Institucional

Estrategias

- Mejorar la eficiencia fiscal de la Municipalidad de Huanuhuanu
- Mejorar la eficiencia administrativa de la Municipalidad de Huanuhuanu

- El líder se hace
- Capacitación y formación
- Huanuhuanu se comunica con el mundo

Objetivo

- Incrementar la recaudación de los impuestos municipales
- Reducir los gastos de funcionamiento de la administración municipal
- Eventos de integración a líderes de acción comunal
- Realizar seminarios y capacitación a líderes comunitarios
- Realizar convenios con entidades públicas o privadas que permita brindar capacitaciones a los estudiantes, profesores y comunidad en general con el fin de que conozcan más sobre las tecnologías de la información y comunicaciones

Metas del Producto

- Incrementar el recaudo en 15% los impuestos municipales
- Reducir en 5% los gastos de funcionamiento de la administración municipal
- 2 eventos de integración a líderes de acción comunal
- 4 seminarios y capacitación a líderes comunitarios
- Realizar dos convenios para capacitar a la mayoría de la comunidad

Indicador

- Porcentaje de incremento del recaudo de los impuestos municipales
- Porcentaje de reducción de los gastos de funcionamiento
- Numero de seminarios realizados
- Número de convenios firmados

CAPITULO 7

ALINEACION AL SISTEMA DE PLANEACION ESTRATEGICA DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO

Con el objetivo es contar con un instrumento auténtico de planificación estratégica para el desarrollo distrital que refleje los intereses de la ciudadanía, las demandas de los habitantes del distrito de Huanuhuanu que coadyuve desde sus atribuciones y responsabilidades al desarrollo nacional, regional, provincial y local, en la definición de *Ejes de Gobierno, Objetivos y Estrategias* para el Distrito de Huanuhuanu 2019-2022, se llevó a cabo en congruencia y armonía con los establecidos tanto el *Plan Bicentenario El Peru Hacia el 2021*, como en el Plan de Desarrollo Concertado del Gobierno Regional de Arequipa al 2021, y el Plan de Desarrollo Concertado Local Provincial de Caraveli

a- Gobierno Nacional

- 1- Líneas Maestras – metas nacionales
 - a- Plena vigencia de los derechos fundamentales y dignidad de las personas
 - b- Economía competitiva con alto empleo y competitividad
 - c- Igualdad de oportunidades y acceso a los servicios
 - d- Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales
 - e- Estado eficiente y descentralizado al servicio de los ciudadanos y del desarrollo
 - f- Desarrollo regional equilibrado e infraestructura adecuada

b- Gobierno Regional de Arequipa 2013 al 2021

- 1- Líneas Maestras – ejes rectores
 - a- Región competitiva
 - b- Con empleo digno
 - c- Ciudades seguras
 - d- Territorio articulado
 - e- Culturalmente rico y diverso
 - f- Ambientalmente sustentable
 - g- Economía sostenible

- h- Población culta y educada
- i- Saludable

- c- Gobierno Local Provincial de Caraveli 2012-2021
 - 1- Líneas Maestras – ejes de gobierno
 - a- Consolidar el Desarrollo Territorial
 - b- Consolidar el Desarrollo Humano
 - c- Consolidar el Desarrollo Economico
 - d- Consolidar el Desarrollo Institucional y Gobernabilidad

- d- Plan de Desarrollo Estrategico Concertado del Distrito de Huanuhuanu 2012 - 2021
 - 1- Líneas Maestras
 - a- Eje 1. Derechos Fundamentales y Dignidad de las Personas Oportunidades y Accesos a los Servicios
 - b- Eje 2. Estado y Gobernabilidad.
 - c- Eje 3. Economía, Competividad y Empleo.
 - d- Eje 4. Desarrollo Local e Infraestructura
 - e- Eje 5. Recursos Naturales y Ambiente

///.

CAPITULO 8 PARTICIPACION CIUDADANA

Con el objeto de recabar las demandas de pobladores del distrito de Huanuhuanu, y para dar cumplimiento a la normatividad en materia de *Planeación Democrático y Participación Ciudadana*, el candidato a la alcaldía llevó a cabo foros de participación ciudadana en el marco de la integración al Plan de Gobierno Municipal 2019-2022.

Para ello durante los meses de abril a mayo del 2018, se instalo en el local de Somos Peru buzones para captación de propuestas, donde se dieron cita ciudadanos en general del distrito, sumando un aforo de cerca de 50 personas, que participaron activamente como ponentes, o promotores de programas y proyectos en pro del desarrollo y el bienestar de todos los habitantes del distrito de Huanuhuanu a partir del 01 de enero del 2019

Destacó:

A través del *Eje 1 Derechos Fundamentales y Dignidad de las Personas Oportunidades y Accesos a los Servicios*, se enfatizo la importancia de brindar una atención oportuna a los adolescentes y jóvenes del distrito, mediante la inversión pública en infraestructura deportiva y de recreación social, así como a través del establecimiento de programas vinculados con la cultura y la salud para este sector de la población

El Eje 2 Estado y Gobernabilidad se refiere a la difusión de la oferta de gobierno, mayor vinculación con Juntas Vecinales Comunes, implementación de programas de apoyo y certeza jurídica, promoción de la corresponsabilidad social y, revisión de impuestos y derechos.

En lo que respecta al *Eje 3 Economía, Competividad y Empleo* los pobladores y ciudadanos de Huanuhuanu externaron la importancia de impulsar el comercio y servicios en lo productivo minero y agricultura a través de programas y proyectos orientados al fomento cultural del negocio moderno.

Por su parte dentro del Eje 4. Desarrollo Local e Infraestructura, estas fueron las que recibieron el mayor número de propuestas o solicitudes, para un 28.7% del total, destacan el mantenimiento y pavimentación de calles, seguido de temas relacionados con el medio ambiente y la creación de reservas ecológicas o de un pulmón verde en el distrito

De igual modo en lo que al Eje 5 Recursos Naturales y Ambiente se recibieron las propuestas y solicitudes en tres rubros: Inversión en infraestructura de seguridad pública y protección civil, implementación de acciones para prevención del delito, y la promoción de valores cívicos y morales.

CAPITULO 9 PROYECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES 2019-2022 Y FINANCIAMIENTO

La proyección de obras para el periodo del 2019 al 2022 en el distrito de Huanuhuanu se considera conforme a la demanda ciudadana y diagnóstico municipal, su ejecución está sujeta a la disponibilidad presupuestal y elaboración de proyectos ejecutivos, toda vez que se manejan montos estimados que en su mayoría contemplan coinversión regional de Arequipa y local provincial de Caraveli. Tenemos los siguientes:

- a- Agua potable y desagüe
- b- Electrificación
- c- Planta de tratamiento
- d- Vivienda digna
- e- Adoquinamientos o empedrados
- f- Rehabilitación de calles y viabilidades urbanas
- g- Elaboración de estudios de proyectos de inversiones públicas – Programación multianual
- h- Suministro e instalación de gimnasio al aire libre
- i- Construcción, ampliación y rehabilitación de unidades deportivas
- j- Sector Salud
- k- Sector Educación
- l- Ampliación de cementerio municipal
- m- Construcción de centros comunitarios de desarrollo
- n- Centro integral de prevención y participación ciudadana
- o- Construcción de alumbrado público en las áreas inexistentes

Financiamiento responsable de nuestras propuestas

Para financiar nuestro Plan de Gobierno Municipal recurriremos al presupuesto público (con ingresos directamente recaudados, transferencias del Gobierno Nacional, endeudamiento público y fondos de la cooperación financiera internacional) también promoveremos activamente la participación de la inversión privada en proyectos de infraestructura y otros temas de gestión en el distrito

El presupuesto público anual del Municipio distrital de Huanuhuanu asciende a cerca de 6 millones de nuevos soles (fuente: MEF), es decir, alrededor de s/ 1.4 millones al año, dicho presupuesto está ya casi totalmente comprometido entre gastos corrientes de difícil reducción, proyectos de inversión pública en marcha y compromisos de pagos a fondos intangibles de concesiones ya otorgadas.

Por ello, 4 serán las prioridades para el financiamiento de nuestras propuestas:

- a- Racionalización y uso más eficiente –en lo posible- del gasto corriente;
- b- Ampliación de la base tributaria y gestión más eficiente de la administración tributaria
- c- Gestión de transferencias de recursos del gobierno nacional;
- d- Concertación de recursos de financiamiento externo con los límites que establece la ley de financiamiento;
- e- Identificación, búsqueda y activación de recursos de cooperación técnica y financiera internacional; y
- f- Participación de la inversión privada a través de las asociaciones público-privadas, concesiones, iniciativas privadas y obras por impuestos

FUENTE BIBLIOGRAFICA CONSULTADA

- 1- Documentos diversos del Instituto Nacional de Estadística e Informática: Boletines, Censos e Informes Técnicos
- 2- Documentos varios de la Gerencia Regional de Salud de la Región Arequipa
- 3- Documentos e Informes de la Gerencia Regional de Educación del Gobierno Regional de Arequipa
- 4- Documentos Varios de algunas Organizaciones no Gubernamentales Arequipa que laboran por Caraveli

- 5- Información proporcionada por la Iglesia católica
- 6- Documentos Estadísticos de la Universidad San Pablo de Arequipa
- 7- Estudios Económicos del Banco Central de Reserva del Perú Sucursal Arequipa